



## Minera viola derechos en Oaxaca

La canadiense Fortuna Silver Mines viola reiteradamente los derechos sociales de la población en comunidades de Oaxaca. Así lo revela el estudio *Justicia para San José del Progreso*. Ha habido asesinatos y sigue el saqueo. Se recomienda cancelar las concesiones mineras.

### Justicia para San José del Progreso

Desde la imposición de un proyecto minero de la empresa canadiense Fortuna Silver Mines en la comunidad de San José del Progreso, Oaxaca, han ocurrido de forma sistemática diversas violaciones a las garantías básicas de los pobladores de la región, sobre todo el derecho a la vida, a la libre determinación y a tener un medio ambiente sano, afirmaron integrantes de diversas organizaciones sociales (Camacho F., en *La Jornada*, p.21, 13 marzo 2014).

En conferencia de prensa, activistas de los grupos denunciantes –entre ellos el Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Territorios, el Centro de Derechos Indígenas Flor y Canto y el Centro de Análisis e Investigación Fundar– presentaron los resultados del informe *Justicia para San José del Progreso*, elaborado a partir del trabajo de una misión civil de observación que visitó la zona desde finales de 2012 y actualizó su labor a la fecha actual.

El mencionado documento señala que desde su llegada al territorio de San José, en 2006, Fortuna Silver Mines ha violado diversos derechos de la comunidad, con el respaldo de las autoridades estatales y federales, entre ellos el de la vida; el consentimiento libre, previo e informado; la información pública, y la propiedad colectiva del territorio.

De igual forma, la compañía con sede en Vancouver, Canadá, pasó por alto el derecho de los

pobladores a la libre determinación, a un medio ambiente sano, a la salud comunitaria, a la asociación y reunión, a la libertad, a la integridad personal y a la administración de justicia, así como las garantías de sectores vulnerables como mujeres, niños y defensores de derechos humanos.

### Cancelar concesiones

Por todo ello, el informe dirige una serie de recomendaciones a los gobiernos federal, estatal y municipal, con el objetivo de que éstas ponderen los derechos de los ciudadanos por encima de los intereses de las empresas mineras.

A la Secretaría de Economía, por ejemplo, le exige cancelar las cuatro concesiones otorgadas a Fortuna Silver Mines –sin consentimiento libre e informado de la comunidad–, mientras que al gobierno de Oaxaca le pide que asuma un rol más activo en la defensa de las personas cuyos derechos han sido violados por la instalación de megaproyectos.

Luego de recordar que Bernardo Méndez Vásquez y Bernardo Vásquez Sánchez, activistas opositores a la mina, fueron asesinados en los primeros meses de 2012, las organizaciones anunciaron que entregarán el informe a la embajada de Canadá y a la sede diplomática de la Unión Europea, al tiempo que sostendrán reuniones con las secretarías de Gobernación, Economía y Medio Ambiente y Recursos Naturales.

2014, *elektron* 14 (109) 2, FTE de México  
¡Fuera transnacionales mineras!

Lo señalado por el referido estudio es apenas la descripción general de la situación ocasionada por la minera canadiense.

La transnacional inició operaciones en 2010 para producir Oro y Plata. Para 2011 proyectó la producción de 4 mil 600 onzas de Oro y 520 mil onzas de Plata. Para 2011, sus planes aumentaron a 3.7 millones de onzas de Plata y 18 mil 041 onzas de Oro, y así sucesivamente.

El saqueo es extraordinario, la riqueza es literalmente robada y cuantiosa. Ya ha habido víctimas y el hostigamiento sigue.

Oaxaca es una región sumamente empobrecida y a la vez rica en recursos naturales.

Pero el gobierno en turno continúa con una política colonialista, regalando los bienes nacionales al capital extranjero.

La situación es indignante. Las secretarías de economía, y la Semarnat, deben cancelar todas las concesiones mineras. Los recursos minerales son de la nación no son del gobierno. Seguir con las concesiones es sinónimo de crimen, habida cuenta de los métodos primitivos para la lixiviación del Oro, a base de compuesto de cianuro, que contaminan el agua y el medio ambiente y afectan a la salud de la población.

El FTE se solidariza con San José del Progreso, Oaxaca, y llama a la integración de un solo frente nacional en defensa de los recursos naturales y contra su privatización.



Tras los asesinatos de los dos opositores a la mina –Bernardo Vásquez y Bernardo Méndez– se organizó la Misión Civil de Observación Justicia para San José del Progreso.

FOTO: E. Ramírez / Contralinea

Frente de Trabajadores de la Energía,  
de México